

Paga más rápido sin ingresar tu clave

Caja Arequipa comunica a sus clientes que, a partir del 15 de junio del 2020, NIUBIZ inicia el despliegue progresivo de la funcionalidad Paga Rápido, el cual permitirá que las transacciones de hasta S/ 150.00 con tarjetas Visa no requerirán firma ni Pin (clave), en los terminales POS y PinPad cuya versión de software permita habilitar la funcionalidad.

Los giros considerados serán:

- Cines,
- Teatros,
- Playas de estacionamiento,
- Cafeterías,
- Snacks,
- Comida Rápida (fastfood),
- Supermercados y Minimercados,
- Farmacias,
- Droguerías,
- Perfumerías,
- Confeiterías y dulcerías,
- Clínicas y Centros Médicos,
- Restaurantes,
- Estaciones de servicio y gasolineras,
- Servicios veterinarios,
- Funeraria crematorio,
- Hoteles y Hospedajes
- Tiendas de productos alimenticios
- Tiendas de ventas especializadas al menudeo
- Carnicerías y venta de carne en general

Funcionalidad regulada por los Art. 2 y 23 de la Resolución SBS n° 6523-2013, Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito. Información conforme a la LEY 28587.

Más información en www.cajaarequipa.pe